

MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

Fecha: **9 de agosto del 2022** Hora de inicio: **12:35**
Lugar: Reunión virtual mediante aplicación TEAMS Hora de finalización: **13:29**
ORDEN DEL DÍA

1. Reporte sobre la Convocatoria de Proyectos de Investigación e Intervención y Eventos, 2022.

1. *La COMINV reporta los siguientes datos:*
29 informes recibidos
19 finales
10 parciales
30 proyectos registrados
12 proyectos nuevos
09 renovaciones
03 prórrogas
03 para sabático
03 ratificaciones de proyectos SAc
04 eventos

2. Viáticos y Pasajes.

1. *Únicamente se podrá gestionar el apoyo de viáticos y pasajes para los proyectos de investigación vigentes.*
2. *El apoyo para viáticos será de \$870.00 por día (por 3 días como máximo).*
3. *Si el traslado es menor a 6 horas, el apoyo para pasajes será de manera terrestre.*
4. *Si el traslado es mayor a 6 horas, el apoyo para pasajes será aéreo.*
5. *A falta de recursos no procede el pago de Inscripciones.*
6. *No se autorizan viáticos a alumnos, becarios o personal externo.*

3. Solicitud de entrega de Informes trimestrales de los Programas Educativos y Diplomados.

4. Revisión por parte de Secretaría Académica de los cubículos que integran el Área Académica 2.

5. Se reitera realizar la solicitud de apoyo logístico a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria con 20 días de anticipación.

6. Apoyo Administrativo para escaneo e impresiones por parte de:

1. **Zulay Alafort Sánchez** (Sala 3)
2. **Zarahí Cásares Macedonio** (Cubículo 136)
3. **Aida Jara Martínez** (Sala 3)
4. *(El apoyo será brindado siempre y cuando no se tenga una carga considerable de trabajo en los Cuerpos Académicos a los que apoyan cada secretaria)*

7. Solicitud de rondines vespertinos por parte del personal de vigilancia.

8. Solicitud de Secretaría Académica para no extraer el mobiliario de las Aulas.



MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

ACUERDOS

El Doctor Jorge García comenta la posibilidad de que la próxima reunión se pueda realizar de manera presencial en la sala 113.

Respecto a la Convocatoria de Proyectos de Investigación e Intervención y Eventos 2022, informan que la Comisión de Investigación reporta los siguientes datos:

- 29 informes recibidos
- 19 finales
- 10 parciales
- 30 proyectos registrados
- 12 proyectos nuevos
- 09 renovaciones
- 03 prórrogas
- 03 para sabático
- 03 ratificaciones de proyectos

El siguiente punto tiene que ver con los viáticos y pasajes, se informa que los proyectos que pueden solicitar viáticos y pasajes únicamente son aquellos que estén vigentes y que la conferencia, la ponencia o actividad para la cual solicitan viáticos y pasajes esté relacionada y/o reportada como un producto de la investigación vigente. Se les comenta que el apoyo para viáticos en los casos que se llegue a otorgar es de \$870.00 por día (por 3 días como máximo). El trámite de éste deberá de realizar con 20 días de anticipación. El proyecto debe de estar registrado en la agenda de viáticos y pasajes de la Universidad, esta agenda se cerró en marzo.

Dado que, de acuerdo con las fechas establecidas en la Convocatoria de proyectos de investigación e intervención 2022, el periodo de recepción de proyectos era del 15 al 22 de marzo de 2022, el AA2 envió a la Secretaría Académica el listado de proyectos registrados que solicitaban viáticos en sus formularios de registro (08 proyectos) y la convocatoria de investigación vigente.

A su vez, la convocatoria establecía un periodo extraordinario para el registro de proyectos con fecha después del 22 de febrero, mismos que fueron entregados y dictaminados en mayo; ante el rumor de un cierre anticipado de presupuesto, el pasado 05 de agosto se hizo la solicitud formal ante la Secretaría Académica para que fueran contemplados estos nuevos proyectos en el presupuesto de viáticos y pasajes, mismo que la Secretaría Académica nos respondió desfavorablemente en su oficio SAc-0715/2022 donde argumenta que ya se realizó el cierre presupuestal destinado para este 2022 en la agenda de viáticos de la UPN, misma que se tiene en la SEP.

Es por esto que la Comisión de Investigación está preparando una propuesta para mover las fechas de la próxima convocatoria, donde **enero** se establezca como periodo de registro de proyectos, y así tener previstos todos los proyectos que requieran viáticos en el primer trimestre del año y se integren a la agenda de viáticos y pasajes de la Universidad. Se informará oportunamente a los investigadores involucrados y a toda el área.

Se pide apoyo para la entrega de los informes trimestrales de los Programas Educativos y Diplomados en el sentido de que sean en tiempo y forma solicitados, y sean entregados a Enrique Becerril a través de correo electrónico (aa2@upn.mx). Cabe señalar que estos informes son requeridos por la Secretaría Académica a esta Área.

Asimismo, se les recuerda que los diplomados tienen que pasar por un proceso de actualización cada 3 años, esto con el fin de que puedan ser autorizadas sus convocatorias sin ningún inconveniente. Este año todos los diplomados del Área Académica 2 deben enviar su programa actualizado a la Coordinación para iniciar el trámite de actualización ante el Consejo Técnico de la UPN y que puedan emitir convocatoria próximamente.

Se efectuó una revisión de cubículos en el AA2 por parte de la Secretaría Académica, ya que hay profesores de otras áreas que no tienen un lugar. Esta revisión se realizó sin previo aviso y hasta el momento no se ha recibido



MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

una comunicación formal por parte de Secretaría Académica, pero es posible que se pida que se cedan algunos espacios.

En caso de que necesiten realizar una solicitud de apoyo logístico a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria se pide se realice con 20 días de anticipación. Esto aplica para organización de eventos, diseño e impresión de carteles, constancias y demás insumos.

Se comunicó que las compañeras administrativas: Zulay Alafort, Zarahí Cásares y Aida Jara (ubicadas en la sala 3) están en disposición de apoyar en el escaneo e impresiones urgentes, por lo que se pide que a partir de esta fecha les soliciten a ellas el apoyo y ya no a María Elena Calderón, para que lo hagan del conocimiento a los integrantes de los cuerpos académicos. En el caso del turno vespertino este apoyo será brindado por la C. Marisol Cortés González.

La Coordinación ha realizado una solicitud a Secretaría Administrativa para que se realicen rondines vespertinos por parte del personal de vigilancia en el área ya que se han detectado actividades extrañas. En caso de que alguien detecte alguna se pide lo haga saber al personal de la Coordinación para que se llame al personal de vigilancia. La extensión de Seguridad es la 1286.

Se recibió una solicitud por parte de Secretaría Académica en la que se pide se haga saber al personal académico que no deben de extraer el mobiliario de las aulas. En caso de que necesiten más mobiliario en sus aulas favor de solicitarlo con Maribel Peña al siguiente correo: mpena@upn.mx, con copia al Responsable de la Licenciatura y a esta Coordinación para darle seguimiento.

Así mismo, se recibió una solicitud verbal por parte de la Dra. Verónica Hernández, en donde solicita estar presente en las reuniones del Consejo Interno del Área en representación del PAAEI. El Dr. García informa que, después de haber hecho una consulta a la Dirección de Servicios Jurídicos y revisar el documento de Reorganización Académica de la Unidad Ajusco de la UPNⁱ, donde dice: "los Consejos Internos de los AG estará presidido por el Coordinador del Ag, lo integraran los Responsables de los distintos CA y de los programas Educativos del AG" se le informará a la Dra. Hernández que, para no caer en irregularidades no podrá asistir a las reuniones mensuales, pero sí lo podrá hacer cuando por alguna circunstancia especial requiera exponer algo.

Se solicita a todos los integrantes de este Consejo que no sean socializadas las minutas del Consejo Interno hasta que sean aprobadas por todo el Consejo. Se les recuerda que la C. Angélica Camacho les hace llegar el borrador de las mismas para que respondan cuando estén de acuerdo y en caso contrario de tener correcciones se envíen los comentarios que solicitan sean agregadas al borrador. Una vez que todo el Consejo haya aprobado la minuta se firmará y será publicada en la página del Área Académica 2: <https://area2.upnvirtual.edu.mx>

Elaborada por: Angélica Camacho

Revisada por:

Dr. Jorge García Villanueva

FIRMAS DE APROBACIÓN DE LA MINUTA



Jorge García Villanueva
Coordinador del Área Académica



Mónico Alejandro Mota González
Representante del C.A. Procesos Educativos,
Desarrollo Social y Derechos Humanos

MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD



Roberto Isidro Pulido Ochoa
Representante del C.A. Didáctica de la Lengua



Graciela Herrera Labra
Representante del C.A. Educación Intercultural
Bilingüe

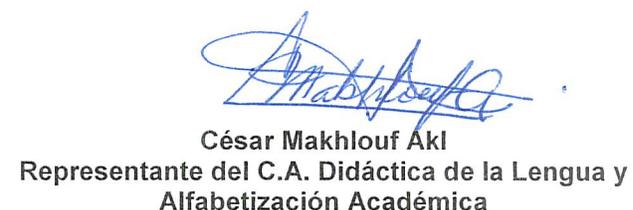


Mayra García Ruiz
Representante del C.A. Educación Ambiental
y sustentabilidad

María Guadalupe Díaz Tepepa
Representante del C.A. Hermenéutica y Educación
Multicultural



Ana Laura Lara López
Representante del C.A. Estudios de Género
en Educación



César Makhlouf Akl
Representante del C.A. Didáctica de la Lengua y
Alfabetización Académica



Alejandro Hernández Falcón
Representante del C.A. Centro
Psicopedagógico y Psicoterapéutico de
Atención a la Educación



Alba Liliana Amaro García
Representante del C.A. Interculturalidad: Equidad y
Pertinencia Cultural en la Educación



Jessica Gloria Rocío del Socorro Rayas
Prince
Representante de la Licenciatura en
Educación Indígena

¹ Anexo de la Gaceta UPN, órgano informativo de la Universidad Pedagógica Nacional, núm. 3, febrero del 2004, ISSN en trámite.